



PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Dos de Mayo"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"**ACTA DE TRANSFERENCIA DEL HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO**

En la Ciudad de Lima, a los 17 días del mes de febrero de 2022, a las 15:00 horas, se reúnen de manera presencial en las instalaciones de la Dirección General del Hospital Nacional Dos de Mayo, convocados al mandato de la Resolución Directoral N° 011-2022/D/HNDM, de fecha 07 de febrero de 2022, y la Resolución Directoral N° 012-2022/D/HNDM, de fecha 08 de febrero de 2022, que conforma la Comisión de Transferencia de Gestión del Hospital Nacional Dos de Mayo e Incorpora a sus Titulares respectivamente de acuerdo al siguiente detalle :

TITULARES		
ROL	DNI	NOMBRES Y APELLIDOS
Titular Saliente	08226528	M.C. Rosario del Milagro Kiyohara Okamoto
Titular Entrante	20906295	M.C. Marco Antonio Gamero Roca

EQUIPO DE TRABAJO		
ROL	DNI	NOMBRES Y APELLIDOS
Responsable	07257401	Sr. Julio Joel Mayegibo Arakaki
Integrante	40026474	M.C. Carlos Ernesto Cueva Quiroz
Integrante	06666104	M.C. Julio Warner Mijichich Loli

EQUIPO REVISOR		
ROL	DNI	NOMBRES Y APELLIDOS
Responsable	07065858	C.P.C. Julio Celso Ortega Ortega
Integrante	21479391	M.C. Nancy Rossana Mendoza León
Integrante	08650013	Abg. Jorge Willy Pajuelo Flores
Integrante	07145855	Sr. Luis Norberto Valle Rojas

INFORMACIÓN SOBRE LA ENTREGA DEL INFORME DE TRANSFERENCIA DE GESTIÓN

El Informe de Transferencia de Gestión fue entregado a través de la Nota Informativa N° 001-2022.ETTS-HNDM, de fecha de 15 de febrero, con Expediente N° 6104-2022.

OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS DEL EQUIPO REVISOR

De acuerdo al Acta de Verificación, Identificación y Observación de Informe de Transferencia de Gestión, emitida por el Equipo Revisor:

N°	OBSERVACIÓN	DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON LA OBSERVACIÓN	COMENTARIOS	ESTADO DE LA OBSERVACION
1	No se adjunta Anexo 1.1.	Anexo 1.1.	El Anexo 1.1. fue alcanzado el 16.02.2022 al Equipo Revisor.	SUBSANADA
2	No se adjunta Anexo 6.1.	Anexo 6.1.	El Anexo 6.1 fue alcanzado al Equipo Revisor	SUBSANADA
3	No se adjunta Relación de Equipos y Muebles de Dirección General	Relación de Equipos y Muebles de Dirección General	La relación de Bienes Muebles se hace entrega en el Tomo 3 de los Anexos de Transferencia de Gestión.	SUBSANADA
4	Adjuntar Estado Situacional de las Unidades Administrativas (Oficina de Personal, Oficina de Servicios Generales Y Mantenimiento, Oficina de Logística, Oficina de	Estado Situacional de las Unidades Administrativas (Oficina de Personal, Oficina de Servicios Generales Y Mantenimiento, Oficina de Logística, Oficina de	Los Informes de Estado Situacional solicitados se hacen Entrega en los Tomo 2 y 3 de los Anexos de Transferencia de Gestión.	SUBSANADA



PERÚ

Ministerio de Salud

Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud

Hospital Nacional Dos de Mayo

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

	Economía y Oficina de Asesoría Jurídica)	Economía y Oficina de Asesoría Jurídica)		
5	No se adjunta Numeración de los Documentos de Gestión de la Dirección General a la fecha de corte de Gestión	Numeración de los Documentos de Gestión de la Dirección General a la fecha de corte de Gestión	La relación de Bienes Muebles se hace entrega en el Tomo 3 de los Anexos de Transferencia de Gestión.	SUBSANADA

OBSERVACIONES Y COMENTARIOS DEL REPOSABLE DEL EQUIPO DE TRABAJO

En merito a la Resolución Directoral N° 021-2022/D/HNDM de fecha 16.FEB.2022, mediante Expediente N° 06104-2022, remitido a la OAJ-HNDM en la fecha 16.FEB.2021, el Responsable del Equipo de Trabajo en el cual se solicitó al órgano asesor jurídico sobre la pertinencia de la suscripción de la presente Acta. Mediante Informe N° 62-2022-OAJ-HNDM, de fecha 17 de febrero de 2022, la Oficina de Asesoría Jurídica, brinda respuesta a lo solicitado informando que en mérito de la Resolución Directoral N° 011 y 012-2022/D/HNDM, el Responsable del Equipo de Trabajo tiene la obligación de suscribir el Acta de Conformidad de la indicada comisión. Por tanto, en señal de conformidad, suscriben el Acta de Transferencia de Gestión:

TITULARES			
ROL	DNI	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
Titular Saliente	08226528	M.C. Rosario del Milagro Kiyohara Okamoto	
Titular Entrante	20906295	M.C. Marco Antonio Gamero Roca	

EQUIPO DE TRABAJO			
ROL	DNI	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
Responsable	07257401	Sr. Julio Joel Mayegibo Arakaki	
Integrante	40026474	M.C. Carlos Ernesto Cueva Quiroz	
Integrante	06666104	M.C. Julio Warner Mijichich Loli	

EQUIPO REVISOR			
ROL	DNI	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
Responsable	07065858	C.P.C. Julio Celso Ortega Ortega	
Integrante	21479391	M.C. Nancy Rossana Mendoza León	
Integrante	08650013	Abg. Jorge Willy Pajuelo Flores	
Integrante	07145855	Sr. Luis Norberto Valle Rojas	